

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAXBARIÁTRICO MEDICAL S.A.

En Santo Domingo, siendo las 10:00 horas del día 21 de marzo del 2017, se reunieron en las oficinas de la compañía ubicada en la Urbanización Dilpo, Calle Gonzalo Díaz y Av. 6 de Diciembre , la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

- Dr. Segarra León Cesar Vicente, propietario del 35.00% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.
-
- Dra. Segarra Donoso María Elina, propietaria del 32.50% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

- Lic. Torres Chiriboga Fernando José, propietario del 32.50% de acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 10,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la Dra. Segarra Donoso María Elina y como Secretario el Lic. Torres Chiriboga Fernando José, lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 06 de marzo de 2017, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de

Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 13:30 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.



PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Dra. Maria Elina Segarra Donoso



SECRETARIO-ACCIONISTA

Lic. Torres Chiriboga Fernando José



ACCIONISTA

Dr. Segarra León Cesar Vicente